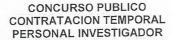
(CSV) ×KIC





RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

N° PROCEDIMIENTO	POI/2014-045	Nº PLAZAS CONVO	DCADAS 1	
CATEGORÍA	N1 – Doctor/a Colabora	ador/a Sénior	F. CONVOCATORIA	10/02/2014.
DEPARTAMENTO				
CENTRO	Instituto Universitario d	de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>					
Apellidos y nombre	DNI	Puntuación			
Bueno Alejo, Carlos.	44933475Q	63,50			
Carbó Mestre, Noèlia.	73393670A	18,00			
Frutos Pedreño, Roberto.	48504412B	22,00			
Gimeno Tolosa, María Pilar.	18444967W	38,00			
Juan Ruiz del Valle, Alberto.	05672886M	27,50			
Padilla Olivas, Silvia.	50890334M	26,83			
Zambrano, Valentina.	AR5416636	10,00			
	Apellidos y nombre  Bueno Alejo, Carlos.  Carbó Mestre, Noèlia.  Frutos Pedreño, Roberto.  Gimeno Tolosa, María Pilar.  Juan Ruiz del Valle, Alberto.	Apellidos y nombre         DNI           Bueno Alejo, Carlos.         44933475Q           Carbó Mestre, Noèlia.         73393670A           Frutos Pedreño, Roberto.         48504412B           Gimeno Tolosa, María Pilar.         18444967W           Juan Ruiz del Valle, Alberto.         05672886M           Padilla Olivas, Silvia.         50890334M			

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:		
Se propone para la contratación al/los candidato/s: (PLAZA DESIERTA).	La plaza se declara desierta, ya que ningún candidato ha alcanzado la puntuación mínima requerida (65 puntos), por lo que se consideran los candidatos como no idóneos.		

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddsfz35XbbAuJdg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	28/04/2014	499





## CONCURSO PUBLICO **CONTRATACION TEMPORAL** PERSONAL INVESTIGADOR

## Universidad Zaragoza

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN **DE CANDIDATOS Y LA** PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO

POI/2014-045

Nº PLAZAS CONVOCADAS

En Zaragoza, a 24 de abril de 2014.

El Presidente:

Fdo.: Jesús M. Santamaría Ramiro.

La Secretaria:

Fdo.: Reyes Mallada Viana.

2 de 2

ID. DOCUMENTO: (CSV) xKlc3eJddsfz35XbbAuJdg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	28/04/2014	499



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.